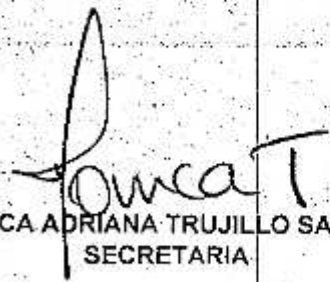


**LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DE MARLENY GOMEZ SAAVEDRA contra MUNICIPIO DE IBAGUÉ RADICADO BAJO EL NÚMERO 2013-
748**

IBAGUÉ 15 DE MARZO DE 2016, LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SENTENCIA DE FECHA 12 DE MAYO DE 2015 NUMERAL SEGUNDO PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA

COSTAS A CARGO DEL DEMANDANTE Y A FAVOR DEL LA PARTE DEMANDADA			
COSTAS			\$ 0.000
AGENCIAS EN DERECHO EN SEGUNDA INSTANCIA EQUIVALENTES AL 25% DEL VALOR DE LAS PRETENSIONES NEGADAS			
VALOR DE LAS PRETENSIONES NEGADAS: \$3.215.183			
25% VALOR PRETENSIONES NEGADAS			\$ 803.795,00
TOTAL			\$ 803.795,00


MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA

Radicación: N° 009-2013-748
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actór: Marleny Gómez Saavedra
Accionado: Municipio de Ibagué



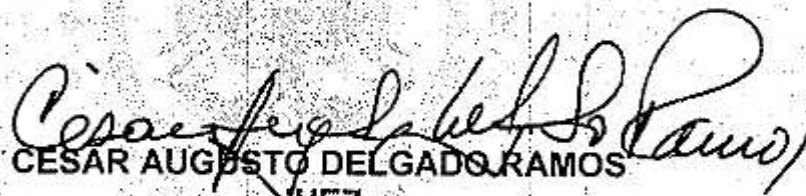
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, quince (15) de marzo de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 009-2013-748
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: MARLENY GOMEZ SAAVEDRA
Demandado: MUNICIPIO DE IBAGUÉ

Apruébese la liquidación de costas elaborada por la Secretaría del Despacho y que obra a folio 163, conforme lo ordenado en el artículo 151 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué